

MIÉRCOLES PRODUCTIVO

Presidente de la República
Bolivariana de Venezuela

Nicolás Maduro

Promulgación de la Ley Orgánica
de las Zonas Económicas Especiales

20/07/2022



Contexto

- ✓ La Ley Orgánica de las Zonas Económicas Especiales (LOZEE) se ha llevado a un intenso debate dentro de la Asamblea Nacional para su aprobación final; y a la vez ha sido objeto de una gran consulta nacional.
- ✓ Venezuela promulga la Ley Orgánica de Zonas Económicas Especiales como una opción para invertir y consolidar la confianza y credibilidad en el país, constituyendo un motor esencial para el cambio del modelo productivo.



Contexto

- ✓ La Ley Orgánica de Zonas Económicas Especiales no va a ser aislada del resto del país; va a ser un motor que propulsará el desarrollo integral del país.
- ✓ Basada en la experiencia de la República Popular de China creemos que esta Ley garantizará que la inversión privada y pública, mixta, comunal, nacional y extranjera logre el avance de Venezuela hacia una prosperidad generalizada.



Resumen Presidencial:



- ✓ Las leyes deben ser activadas con una gran voluntad política. La Ley Orgánica viene a construir nuevos motores territoriales y regionales en función de la economía productiva y dar confianza a los inversionistas que vienen de todo el mundo.
- ✓ El objetivo central de las Zonas Económicas Especiales es el desarrollo productivo para romper definitivamente con el rentismo petrolero.





- ✓ Venezuela se abre para atraer inversión al país con beneficios fiscales, generando empleos decentes con poder adquisitivo y de compra.
- ✓ Se felicita a todos los sectores productivos de Venezuela y se invita a trabajar unidos por el país. “La Patria nos pertenece a todos los que amamos a Venezuela”.
- ✓ "Vamos a definir las primeras Zonas Económicas Especiales del país para dar un mensaje al mundo para que vengan a Venezuela a invertir".

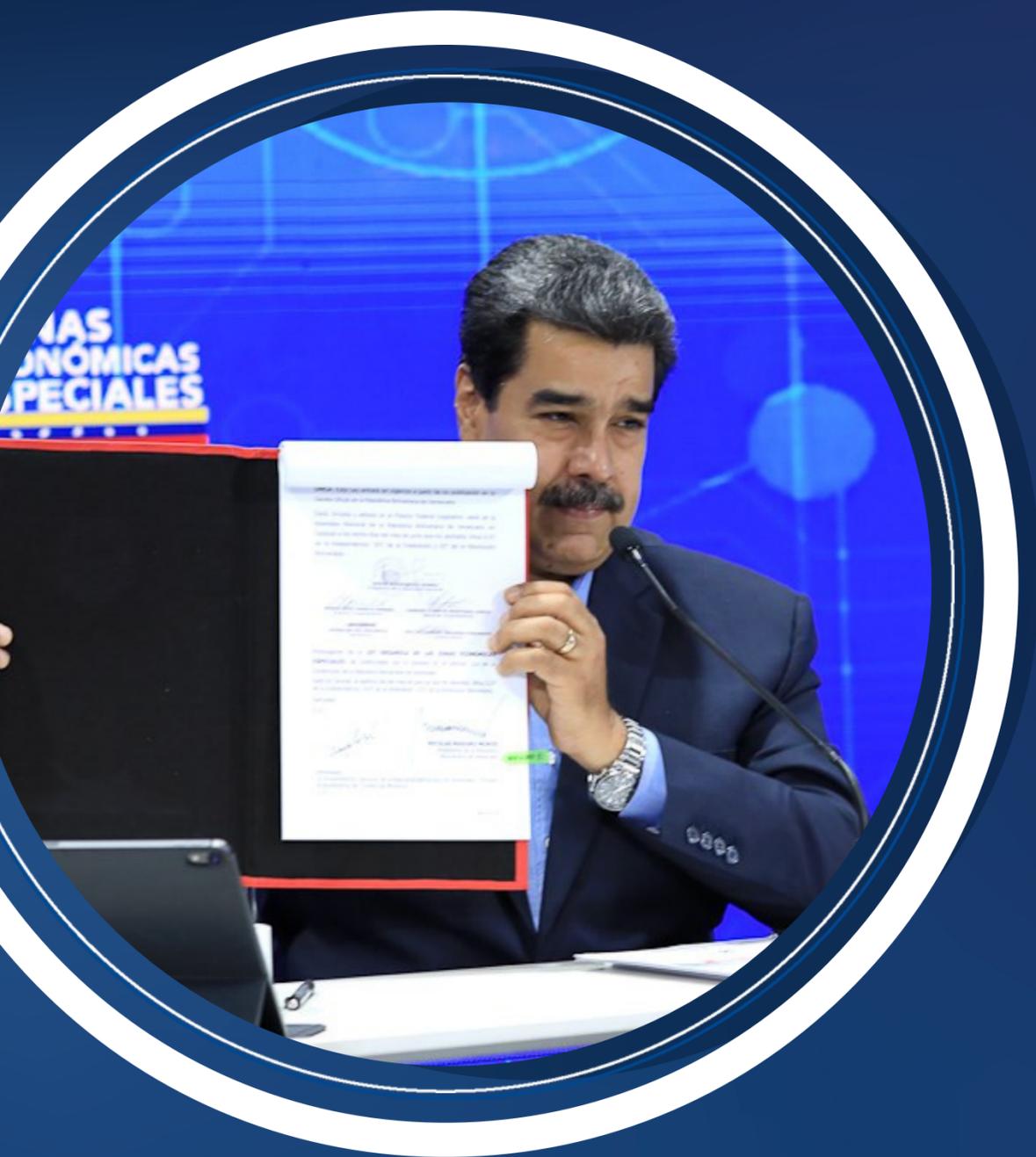




- ✓ La economía de Venezuela crece como un cohete, con esfuerzo propio, con trabajo nacional, solo con el trabajo y el esfuerzo se crece y se accede a los derechos sociales, “tuvimos un aprendizaje y nos pusimos a trabajar. Creyeron que con sanciones nos rendiríamos ante el imperio y olvidaron que somos los hijos de los libertadores de América”.
- ✓ Hay un solo objetivo, el crecimiento de la patria y la patria nos pertenece a todos, por eso esta ley ha llegado en el momento preciso.
- ✓ Cuando se sepan las cifras del crecimiento económico de Venezuela, el mundo va a temblar porque sabrán que Venezuela ha vuelto por todo lo alto.



Anuncios



- ✓ Se procede a firmar oficialmente y legalmente la Ley Orgánica de Zonas Económicas Especiales (LOZEE).
- ✓ Se firmó Decreto con Gaceta Oficial (que se publica mañana) de creación de Superintendencia de Zonas Económicas Especiales.



Anuncios



✓ Se declaran las primeras 5 Zonas Económicas Especiales:

1- Paraguaná (Falcón).

2- Puerto Cabello-Morón (Carabobo).

3- Estado La Guaira.

4- Margarita (Nueva Esparta).

5- La Tortuga (Territorio Insular Francisco de Miranda)



Viceministro de Economía Productiva Héctor Silva



- ✓ Plan maestro, trabajado desde hace 10 meses con el equipo de Gobierno.
- ✓ Construcción de 10 hoteles Resort turísticos del más alto nivel alrededor de la isla para conservar la flora y la fauna.
- ✓ El objetivo es convertir la Isla en el primer destino turístico del mundo.
- ✓ Es un proyecto desarrollado con energía renovable y materiales biodegradables.



Viceministro de Economía Productiva Héctor Silva



- ✓ Se construirá un Centro de Investigación que aporte apoyo tecnológico.
- ✓ Tendrá un aeropuerto y un puerto para facilitar el comercio.



Presidente del Centro Internacional de Inversión Productiva

Félix Plasencia



- ✓ El Centro Internacional tiene el compromiso de que la inversión extranjera se acierte en nuestro país, y que venga a apalancar el empeño de rescate, de construcción, de crecimiento, para construir una ruta virtuosa de crecimiento para nuestro país.
- ✓ Este Centro con la Ley, son una ecuación triunfadora e imbatible. Usted, Presidente, lo ha visualizado, ya que tiene el panorama completo con esa visión general y observa claramente qué elementos hay que crear y construir para poder avanzar.



Presidente del Centro Internacional de Inversión Productiva

Félix Plasencia



- ✓ El marco legal está firmado, el espacio y el ambiente ideal están acá para que vengan los inversionistas extranjeros y se sorprendan de la maravillosa estética venezolana, de la ganancia, logros, éxitos y beneficios de nuestro país.
- ✓ Este Centro, además de sumarse, cuenta con un Observatorio para las sanciones y estamos desde acá visualizando, estudiando y analizando para mostrar que este es el camino adecuado que debemos construir. Este espacio es una herramienta para liderar los logros gigantes que nos lleven al 2024 a un proceso triunfante seguro.





“Venezuela abre sus puertas al mundo y el mundo abre sus puertas hacia Venezuela, por la construcción de un modelo económico incluyente productivo y que satisfaga las necesidades de nuestro pueblo, que construya las bases materiales para la máxima felicidad social. Ha nacido la Ley Orgánica de Zonas Económicas Especiales para el bien de Venezuela.”

Nicolás Maduro

Presidente de la República Bolivariana de Venezuela



CIIP

**Centro Internacional
de Inversión Productiva**

   @CIIPVEN

www.ciip.com.ve